

Valladolid, 18 de marzo de 2008  
Circular G09/03/2008

Asunto: **Publicación del “REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE)”**

Estimado amigo/a:

El día 29 de agosto de 2.007 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el RD 1027/2007, de 20 de julio por el que se aprueba el **nuevo Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE)**.

La transposición de la Directiva 2002/91/CE, de 16 de diciembre, de eficiencia energética de los edificios así como la aprobación del Código Técnico de la Edificación por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, han motivado la redacción de un nuevo texto que deroga y sustituye el anterior Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1751/1998, de 31 de julio.

La Fundación Técnica Industrial en su actividad editora ha considerado oportuno, dado el interés que tiene para los Patronos, hacer una **edición incorporando todas las normas UNE relacionadas**, para lo que ha llegado a un acuerdo con AENOR y Docutechnia.

Las características de la edición son las siguientes:

**Un CD-Rom con las**

- **Normas UNE citadas en el RD 1027/2007 (aprox. 2.260 páginas con el texto íntegro)**
- **Texto en formato pdf con el RITE RD 1027/2007.**

**Un libro con la siguiente normativa**

- **Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios**
- **Instrucciones Técnicas IT**

El precio del CD-ROM más el libro es de **25 €**, IVA incluido.

Si estás interesado en obtener esta edición, está disponible para su adquisición en Secretaría (Srta. M<sup>a</sup> Carmen).

Recibe un cordial saludo.

**Miguel Ángel San José Sacristán**  
Secretario